

g) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del expediente (máximo tres meses).

h) Admisión de variantes: No.

i) Fecha apertura de ofertas: Se comunicará.

7. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de la casa comercial adjudicataria.

Madrid, 23 de julio de 1999.—Juan A. Martínez Pelluch.—32.207.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Administración de la Seguridad por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de dos analizadores de espectro portátiles, un comprobador de transeceptores portátil y accesorios.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección General de Administración de la Seguridad.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación Económica y Técnica.

c) Número de expediente: 4/99 SE.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adquisición de dos analizadores de espectro portátiles, un comprobador de transeceptores portátil y accesorios, con destino al Servicio de Sistemas Especiales de la Dirección General de la Policía.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de entrega: En el Servicio de Sistemas Especiales de la División de Coordinación Económica y Técnica de la Dirección General de la Policía, sita en calle Gran Vía de Hortaleza, sin número, 28043 Madrid.

d) Plazo de entrega: Según se detalla en el apartado 5 del pliego de prescripciones técnicas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 8.800.000 pesetas (52.889,065 euros).

5. *Garantía provisional:* 176.000 pesetas (1.057,781 euros) (2 por 100 de la totalidad del suministro).

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: División de Coordinación Económica y Técnica.

b) Domicilio: Paseo de las Delicias, 76.

c) Localidad y código postal: Madrid 28045.

d) Teléfono: 322 38 22.

e) Telefax: 322 38 79.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de agosto de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Según lo estipulado en el pliego de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 1999, hasta las doce horas.

b) Documentación a presentar: Según apartado 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Apartado 6 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ministerio del Interior, sala de juntas, tercera planta.

b) Domicilio: Calle Amador de los Ríos, 7, Madrid.

c) Fecha: 9 de septiembre de 1999.

d) Hora: A partir de las diez quince.

10. *Otras informaciones técnicas:* Servicio de sistemas especiales. Teléfono 91 582 26 19.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1999.—El Director general, Manuel Salazar-Simpson Bos.—32.240.

Resolución de la Gerencia de Infraestructuras de la Seguridad del Estado por la que se anuncia subasta para enajenación de antigua casa cuartel de la Guardia Civil de Sitges (Barcelona).

Con fecha 23 de julio de 1999, la Comisión Delegada del Consejo Rector de la Gerencia de Infraestructuras de la Seguridad del Estado ha aprobado el pliego de condiciones generales que habrá de regir la enajenación mediante el sistema de subasta al alza la enajenación de inmueble que fue casa cuartel de la Guardia Civil de Sitges (Barcelona), sito en avenida Balmins, números 9-13.

A las once horas del día 4 de octubre de 1999, en el salón de reuniones de la tercera planta del edificio, sede administrativa del Ministerio del Interior y también de la GISE, calle Amador de los Ríos, número 7, de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto, se celebrará la subasta al alza para la enajenación del inmueble finca urbana que fue casa cuartel de la Guardia Civil de Sitges (Barcelona), sito en la avenida Balmins, números 9 y 13.

El tipo de licitación será de 404.637.866 pesetas (2.431.922,553 euros) para la primera subasta y, si ésta se declarase desierta o sus posturas inadmisibles, de 364.174.080 pesetas (2.188.730,301 euros) para la segunda.

La fianza provisional a ingresar en la cuenta número 9000 0001 20 0203413200 de la que la GISE es titular en el Banco de España es de 80.927.573 pesetas (486.384,510 euros).

Las proposiciones se admitirán hasta el 9 de septiembre de 1999.

El pliego de condiciones generales de la subasta podrá consultarse en las dependencias de la GISE, calle Amador de los Ríos, número 7, tercera planta, y en las de la Plana Mayor de la Comandancia de la Guardia Civil de Barcelona, travesía de Gracia, número 291 de dicha capital.

El coste de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1999.—El Secretario general, Juan José Izarra del Corral.—33.088.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2.º del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 12-PO-2632.B-11.5 y 6/99.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 8 de julio de 1999, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: «Nuevos caminos de servicios, canalización SOS, estructuras complementarias y cerramiento complementario. CN-120, puntos kilométricos 51,300 al 67,000 (108,300 al 123,711). Autovía Rías Bajas. Orense-Vigo. Tramo: A Cañiza-Batallanes», provincia de

Pontevedra, clave 12-PO-2632.B-11.5 y 6/99, a la empresa «ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 330.813.300 pesetas (1.988.227,976 euros), con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación de contratos de obra, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

DISPOSICIONES COMUNES

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Dirección General de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

3. *Obtención de documentación:*

a) Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana), 28071 Madrid, teléfono 91 597 64 49, fax 91 597 84 70.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El 24 de septiembre de 1999.

4. *Requisitos específicos del contratista:* Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea que no aporten certificado de clasificación deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el artículo 16.1 y artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

5. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 4 de octubre de 1999.

b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir, necesariamente, en el sobre número 1 del otro expediente, al menos, el documento original de la garantía provisional y copia del certificado de clasificación.

c) Lugar de presentación: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, séptima planta, despacho B-738, 28071 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.